

Memorando Nro. INIAP-EETP_DIR-2026-0288-MEM

Quevedo, 26 de febrero de 2026

PARA: Sra. Ing. Ruth Marjorie Tenesaca Mera
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica, delegada (Unidad Desconcentrada)

Sra. Mgs. Shirley Maribel Muñoz Ronquillo
Responsable Contabilidad

Srta. Mgs. Miranda Consuelo Díaz Díaz
Responsable de Transferencia de Tecnología y Capacitación, Delegada

Sr. Mgs. Leandro Leonardo Cansing Arichabala
Administrador 1 de Estación Experimental

Srta. Mgs. Geovanna Gissela Bone Castillo
Responsable de Producción y Servicios, Delegada

ASUNTO: Fase 1: Organización Interna Institucional: Comunicando la Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 â EETP del INIAP.

De mi consideración:

En el marco del cumplimiento de la normativa legal vigente, en relación con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 con base en:

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Artículo 11 prevé que, "Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales (...) que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)".

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su Artículo 2 dispuso "Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, durante las Mesas Técnicas de Trabajo efectuadas el 8, 12 y 23 de enero de 2026."

El Reglamento de Rendición de Cuentas, en su Artículo 12 menciona que, "Las instituciones de nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF), y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), de las funciones del Estado; las instituciones de Educación Superior que reciben fondos públicos y cofinanciadas, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social deberán implementar el proceso de rendición de cuentas (...)".

Memorando Nro. INIAP-EETP_DIR-2026-0288-MEM

Quevedo, 26 de febrero de 2026

Con estos antecedentes, y con el objetivo de cumplir con las disposiciones normativas vigentes, designo a los Responsables de las siguientes unidades administrativas para que, en el ámbito de sus competencias, den cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la Estación Experimental Tropical Pichilingue – EETP del INIAP.

Área Integrante del proceso de Rendición de Cuentas
Planificación y Gestión Estratégica, Delegada
Administración Técnica
Contabilidad
Núcleo de Transferencia de Tecnología y Capacitación
Producción y Servicios

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
Director de la EETP

Responsable del Registro del Informe en el Sistema del CPCCS
Planificación y Gestión Estratégica, Delegada

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Alberto Molina Hidrovo
DIRECTOR DE ESTACIÓN EXPERIMENTAL TROPICAL PICHILINGUE

Anexos:

- resolucioñ_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-003006995060017721339590660345001772135081.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Arturo Iván Garzón Catota
Responsable Dpto. de Biotecnología

Ing. Agr. Jean Paúl Villavicencio Linzán
Responsable de Maíz, Delegado

Sr. Dr. Manuel Danilo Carrillo Zenteno
Responsable Departamento Nacional Suelos y Aguas

Sr. Dr. Marlon Brainer Caicedo Villafuerte
Responsable de Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación, Delegado

Sr. Mgs. Pedro Isaias Terrero Yopez

Memorando Nro. INIAP-EETP_DIR-2026-0288-MEM

Quevedo, 26 de febrero de 2026

Responsable de Banano, Plátano y Otras Musáceas, Delegado

Sr. Mgs. Raul Valentin Mora Yela
Responsable de Recursos Fitogenéticos

Sr. Dr. Rey Gastón Loor Solórzano
Responsable de Cacao y Café EETP

Sra. Mgs. Sofía Lorena Peñaherrera Villafuerte
Responsable de Protección Vegetal, Delegada

Sr. Mv. Julio Rafael Gilces Lectong
Responsable de Ganadería y Pastos, Delegado

Sr. Ing. Carlos Julio Macias Loor
Responsable de Talento Humano de Estación Experimental, EETP (EOD)

Sra. Mgs. Johanna Annabell Proaño Tovar
Responsable de Compras Públicas, Delegada